

Gobierno Nacional puso en operación nueva solución vial en corredor Buga – Buenaventura



- A partir de las 3:20 p.m. de este martes entró en servicio la vía alterna en el sector de “La Balastrea”.
- Transcurridos seis (6) meses de obra, la estabilización primaria del talud reporta un avance del 85% y la construcción de la vía alterna el 100%.

Bogotá, 19 de septiembre de 2017. - Desde las 3:20 de la tarde del día de hoy, el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) dió al servicio la vía alterna en el sector conocido como “La Balastlera” en el corredor Buga - Buenaventura.

“Tras el derrumbe que se presentó en el sector conocido como La Balastlera, en marzo pasado, se atendió de forma oportuna la emergencia contratando una serie de obras que mitigaron satisfactoriamente sus efectos y nos permiten entregar hoy al servicio una solución que garantiza el tráfico vehicular permanente por este importante corredor vial, en condiciones de seguridad”, aseguró Dimitri Zaninovich, presidente de la ANI.

El presidente de la ANI precisó que las obras adelantadas consistieron en la estabilización primaria del talud, que permitió mantener en servicio este corredor desde marzo a la fecha y la construcción de una vía alterna como solución definitiva a la circulación vehicular mediante la terminación e interconexión de tres (3) viaductos sobre una de las márgenes del río Bitaco.

Estas obras fueron realizadas por la firma CSS Constructores, bajo la interventoría del Consorcio Intercol SP.

Transcurridos seis (6) meses de ejecución de obras, la estabilización primaria del talud de La Balastlera reporta un avance acumulado del 85% y la construcción de la vía alterna está terminada y será puesta al servicio el día de hoy.

Con estas obras se eliminan las restricciones y se mejora la conectividad entre Buga y Buenaventura, corredor fundamental para la comunicación de Buenaventura con el interior del País y para el comercio exterior del País.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co